



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA
 LEY N° 24682

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°286 -2012-MPH/A

Ayacucho, 24 MAYO 2012



VISTO:

El Expediente N° 07822, de fecha 16 de abril del 2012, y el Informe N° 28-2012-MPH-35-39, de fecha 02 de mayo del 2012, emitido por el promotor de la Sub Gerencia de Participación Vecinal sobre el reconocimiento a la Junta Vecinal de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios "La Hoyada"; y



CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;



Que, el artículo 197° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley 27680, dispone que las Municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local; asimismo, el artículo 112° de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, señala que los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate, y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión;



Que, mediante Ordenanza Municipal N° 009-2001-MPH/A, del 11 de julio de 2001, se aprueba el Registro Único de Organizaciones Vecinales y/o Sociales de la Municipalidad Provincial de Huamanga, aplicable dentro de su jurisdicción, la misma que norma las condiciones y requisitos para el reconocimiento y registro de las respectivas Organizaciones;



Que, mediante el informe N° 28-2012-MPH/35.39 de fecha 02 de mayo del 2012, emitido por el promotor de la Sub. Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Huamanga, comunica haber efectuado la evaluación de la solicitud presentada por el presidenta de la Junta Vecinal Junta de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios La Hoyada, la misma que cumple con todos los requisitos exigidos por la normatividad municipal; por lo que corresponde inscribir a la citada organización Vecinal, en el Registro Único de Organizaciones Vecinales de la Municipalidad Provincial de Huamanga.



Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA
LEY N° 24682

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- INSCRIBIR, a la Junta Vecinal de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios "La Hoyada", del Distrito de Ayacucho, en el Registro Único de Organizaciones Vecinales de la Municipalidad Provincial de Huamanga, en el Asiento N° 011-2012, Folio N° 045-2012, de citado registro:

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, a la Junta Vecinal de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios "La Hoyada", a partir del 16 de setiembre del 2010, al 15 de setiembre del 2012, conforme la Copia Literal de Inscripción de Registros de Personas Jurídicas, conformada por los siguientes vecinos y cargos:

<u>CARGO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	
PRESIDENTE	: CCORAHUA CCASANI, Ciro	DNI 09301111
VICEPRESIDENTA	: LEANDRO FLORES, Florencia	DNI 28226294
SECRETARIA DE ACTAS	: DE LA CRUZ PALOMINO, Yesenia Tania	DNI 45828136
SECRETARIO DE ECONOMIA	: CASTILLO LEAÑO, Juan De Dios Aquilino	DNI 06994904
VOCAL I	: QUISPE QUISPE, Liliana	DNI 42676801
VOCAL II	: CHUMBI SOTO, Liliana Del Carmen	DNI 42002052
FISCAL	: PALOMINO TORRES, Pelagia Brigida	DNI 28266812

ARTICULO TERCERO.- OTORGAR, las respectivas credenciales a cada uno de los miembros de la citada organización vecinal.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a los interesados Gerencia Desarrollo Social, Sub Gerencia de Participación Vecinal y a los órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, con las formalidades establecidas por Ley, para su debido cumplimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
ALCALDIA
HUAMANGA

AMILCAR HUANCAHUARI TUEROS
ALCALDE